Firmado digitalmente por GILES FERRER Arturo Antonio FAU 20290898685 soft
Cargo: Director Academico
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2026 14:45:15 -05:00

Lima, 12 de Mayo del 2026

RESOLUCION N° 000050-2026-AMAG/DA

VISTO:

El INFORME N° 000494-2026-AMAG/DA-PAP (08Mayo2026) de la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, que remite la propuesta de postulantes aptos para el Curso a Distancia: "Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias", a ejecutarse del 17 de junio al 21 de julio de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, mediante aviso de convocatoria publicada en la página Web de la Academia de la Magistratura se convocó a los magistrados y auxiliares de justicia a participar en el Curso a Distancia: "Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias", estableciéndose las vacantes disponibles en 40 y el plazo para el pago de la tasa por inscripción y el procedimiento de inscripción, para el 9 y 13 de mayo, respectivamente;

Que, la Subdirección PAP informa que al verificarse que al 4 de mayo se contaba con más de 100 postulantes inscritos; en aplicación del artículo 83° del Reglamento del Régimen de Estudios, aprobado con Resolución N° 03-2023-AMAG-CD, dispuso la suspensión del proceso de inscripción y la publicación de un comunicado en la página web institucional, informando que el proceso de inscripción previsto hasta el 13 de mayo de 2026, había concluido debido a que el número de postulantes inscritos a dicha fecha superaba ampliamente el número de vacantes ofrecidas;

Que, conforme a la convocatoria realizada, los postulantes inscritos han sido evaluados por la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, de conformidad con los parámetros establecidos en la referida convocatoria y la normativa establecida en el citado reglamento;

Que, según el informe de visto, durante el periodo de inscripción se registraron 101 postulantes, de los cuales 80 son magistrados y 21 son auxiliares de justicia, quienes fueron evaluados conforme a los requisitos previstos en la convocatoria correspondiente;

Que, respecto a los auxiliares de justicia, de los 21 postulantes inscritos, se ha admitido a 06 de ellos, en tanto los 15 restantes no han sido admitidos por no cumplir con el perfil y requisitos establecidos en la convocatoria o, de cumplirlos, por no contarse con vacantes disponibles;

Que el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, aprobado mediante Resolución N.° 03-2023-AMAG-CD, define como Admitido al magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal por cumplir con el perfil y demás requisitos

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.05.2026 14:42:29 -05:00

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12.05.2026 13:07:43 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **T7WDLU7**

establecidos en la convocatoria, así como por haber obtenido una vacante, quedando obligado a realizar el pago de los derechos educacionales";

Que la Dirección Académica, en uso de sus facultades, conferidas por el artículo 8° de la Ley N° 26335 "Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura" y el Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por Resolución N°03-2023-AMAG-CD;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la relación de admitidos para el Curso Especializado a Distancia "Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias", a ejecutarse del 17 de junio al 21 de julio de 2026, la que según el Informe N° 000494-2026-AMAG/DA-PAP, está conformada por 51 magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, y 6 asistentes en función fiscal del Ministerio Público, haciendo un total de 57 admitidos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El pago de los derechos educacionales de los postulantes admitidos se efectuará de conformidad con el TUPA, aprobado mediante Resolución N.° 07-2023-AMAG-CD, y el TUSNE, aprobado mediante Resolución N.° 008-2023-AMAG/CD. El monto asciende a S/ 305.10 (trescientos cinco con 10/100 soles), equivalente a tres (3) créditos. Para auxiliares de justicia, corresponde el 50% del referido monto.

ARTÍCULO TERCERO. - Los postulantes admitidos procederán a generar el código de pago y cancelar el derecho educacional correspondiente del 20 de mayo al 8 de junio de 2026, **encargándose** la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento de **publicar** la presente Resolución en la página Web institucional, así como **notificar** a los interesados a través del correo electrónico consignado en su ficha de inscripción, debiendo informar de aquellos que no cumplan con dicho pago.

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Secretaría Administrativa, Subdirección de Contabilidad y Finanzas, Registro Académico y Oficina de Tesorería, adjuntando el archivo digital de la relación de admitidos, para realizar los trámites internos correspondientes y habilitar los códigos de pago dentro del plazo establecido. Concluido dicho plazo, deberá cerrarse la generación de códigos de pago.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLESE Y ARCHÍVESE

Firma digital

ARTURO ANTONIO GILES FERRER
DIRECTOR ACADEMICO
Academia de la Magistratura

AAGF/PAP/yc-

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **T7WDLU7**

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por: MENDOZA ROJAS Roxana FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2026 13:31:37-0500

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

FIRMA DIGITAL AMAG ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.05.2026 15:00:26 -05:00

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GILES FERRER Arturo Antonio FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 12/05/2026 14:16:43-0500

Relación de magistrados admitidos al Curso a distancia: "Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias"

Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	AGUILAR	HERMOZA	SILVIA	Fiscal Provincial
2	AGUILAR	MAMANI	MARY ISABEL	Juez Especializado o Mixto
3	ALMONTE	PURACA	CARLOS ENRIQUE	Juez Especializado o Mixto
4	ALVAREZ	AVALOS	KATTIA	Fiscal Adjunto Superior
5	AQUINO	LIRA	RICHARD BAUDELIO	Fiscal Adjunto Superior
6	AQUIZE	CACERES	ROCIO DEL MILAGRO	Fiscal Superior
7	ARCE	PARI	EDITH	Fiscal Adjunto Provincial
8	BENITES	TORRES	SUELIDT PAULA	Juez Especializado o Mixto
9	BRAVO	MALACHE	BETHY MERCEDES	Fiscal Adjunto Provincial
10	CANAZA	PARI	NANCY	Fiscal Adjunto Provincial
11	CASTILLO	GUTIERREZ	LUCIANO	Juez Superior
12	CASTILLO	VICENTE	PAOLA LOURDES	Juez Especializado o Mixto
13	CHALLCO	HUANCA	MAXIMO	Fiscal Adjunto Superior
14	CORONADO	ZULOETA	KARINA DEL CARMEN	Fiscal Provincial
15	CRUCES	CASTILLO	RAFAEL FAUSTINO SEGUNDO	Fiscal Provincial
16	CRUZ	SANCHEZ	JHONY ENRIQUE	Fiscal Provincial
17	CUEVA	OJEDA	MARITA LIZETH	Fiscal Provincial
18	DE LA TORRE	HERNANDEZ	MARIANO ENRIQUE	Fiscal Provincial
19	DUEÑAS	CORDERO	NELIDA MARGARITA	Juez de Paz Letrado
20	ESTELA	RIOJA	MARGARITA BELINDA	Juez Superior
21	FONSECA	LIVIAS	NELLY	Juez Especializado o Mixto
22	FUENTES	RAMOS DE FERNANDEZ	LILIANA	Fiscal Provincial
23	GALVEZ	ABAD	JOSE RICARDO	Fiscal Adjunto Provincial
24	GONZALES	NUÑEZ	MARIA YSABEL	Juez Superior
25	HOYOS	BENAVIDES	ALDO JORGE	Juez Especializado o Mixto
26	HOYOS	RENGIFO	CLAUDIA ELENA	Fiscal Provincial
27	HUACO	CATERIANO	MARIA TERESA	Fiscal Provincial
28	HUAYRE	PROAÑO	CARMEN VICTORIA	Fiscal Superior
29	LAMA	ARVILDO	ETHY	Fiscal Adjunto Provincial
30	LEON	JACINTO	EGNY CATHERINE	Juez Especializado o Mixto
31	MALLEA	CLAROS	EFRAIN IVAN	Fiscal Provincial
32	MEDINA	RODRIGUEZ	LEYDI MONICA	Fiscal Provincial
33	MEZA	ALMONTE	JORGE TEOFILO	Fiscal Provincial
34	MONTUFAR	FERNANDEZ BACA	GARY	Fiscal Adjunto Provincial
35	MORALES	BELLIDO	AMILCAR	Fiscal Provincial
36	NEYRA	BARRANTES	JULIO ALBERTO	Juez Especializado o Mixto
37	ORDINOLA	NIMA	CHRISCENT DEL ROSARIO	Fiscal Adjunto Provincial
38	ORTIZ	TICONA	LUIS ARMANDO	Fiscal Superior
39	PANDURO	HOYOS	SARA AURORA	Fiscal Adjunto Provincial

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Relación de magistrados admitidos al Curso a distancia:
"Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias"

Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
40	16023320	PARIASCA	MARTINEZ	JORGE JOHAN	Juez Especializado o Mixto
41	45144593	PONCE DE LEON	MELLADO	MAIRA HILDA	Fiscal Adjunto Superior
42	18148828	QUISPE	VARELA	CARMEN ELENA	Fiscal Adjunto Superior
43	30850650	RAMOS	PAREDES	NIDIA OLINDA	Fiscal Provincial
44	70841075	RAMOS	SALAS	ROOSEVELT ALEXANDER	Fiscal Adjunto Provincial
45	07530321	SOTO	RUIZ	RAUL BERNARDO	Fiscal Adjunto Provincial
46	20113879	TORRES	DELGADO	EDWIN VICTOR	Juez Especializado o Mixto
47	29651669	TORRES	VARA	NOEMI VENICIA	Fiscal Provincial
48	40497122	VALDIVIEZO	VALERA	ANA IVONNE	Fiscal Adjunto Provincial
49	30861159	VASQUEZ	CORNEJO	JULIO VIDAL	Fiscal Adjunto Superior
50	41916239	VERTIZ	CAJAHUAMAN	DAVID RICARDO	Fiscal Adjunto Provincial
51	10114410	VILLANUEVA	LUICHO	WALTER EDGARDO	Fiscal Provincial

ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

Relación de auxiliares de justicia admitidos al Curso a distancia:
"Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias"

Del 17 de junio al 21 de julio de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	LLOCLLE	HANCCO	CRISTOBAL	Asistente de Función Fiscal
2	QUIJANO	YUPANQUI	JORGE LUIS	Asistente de Función Fiscal
3	RAMOS	SANCHEZ	ELIANA TERESA	Asistente de Función Fiscal
4	ROMERO	GARRIDO	HANS	Asistente de Función Fiscal
5	ROSALES	MAYPU	ROXANA VANESSA	Auxiliar Jurisdiccional
6	VELAZQUE	PASTOR	GERMAN	Auxiliar Jurisdiccional